

Escudo Nacional de México

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO

Acto seguido le manifiesto Señora presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia de presidenta, síndico y 9 Regidores, se manifiesta lo anterior con objeto de que se declare instalada la sesión.

Orden del Día

PUNTO NUMERO 2: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, autorizar cambios en el organigrama

organizacional del H Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal. Estudio turnado a la comisión de Hacienda Publica a cargo del Regidor y Sindico **C. Paulo Castro Sandoval** mediante sesión ordinaria número 18 de fecha 29 de octubre del 2025.

PUNTO NUMERO 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, autorizar los gastos de proveeduría e insumos de la Administración Pública y el Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO 4: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, aprobar ajuste al presupuesto 2025 del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

PUNTO NUMERO 5: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para el pago y cumplimiento de laudo del expediente 1342/2013-G1 correspondiente a la **C. Bertha Alicia Casillas Ponce**, por la cuantía de \$ 22,031.98 (veintidós mil treinta y un pesos con noventa y ocho centavos), mediante el cheque con numero 844 ochocientos cuarenta y cuatro.

PUNTO NUMERO 6: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para el Pago total del laudo y prestaciones del expediente 172/2017-CL, en beneficio de la C. Hortensia Sandoval González, por la cuantía de \$ 20,000 (veinte mil pesos mexicanos), mediante el cheque con numero 845 ochocientos cuarenta y cinco.

Asuntos generales y/o Varios.

Clausura de la sesión.

Está a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día, ... en votación económica les consulto si lo aprueban.

PRESIDENTA, SÍNDICO Y 9 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación. –

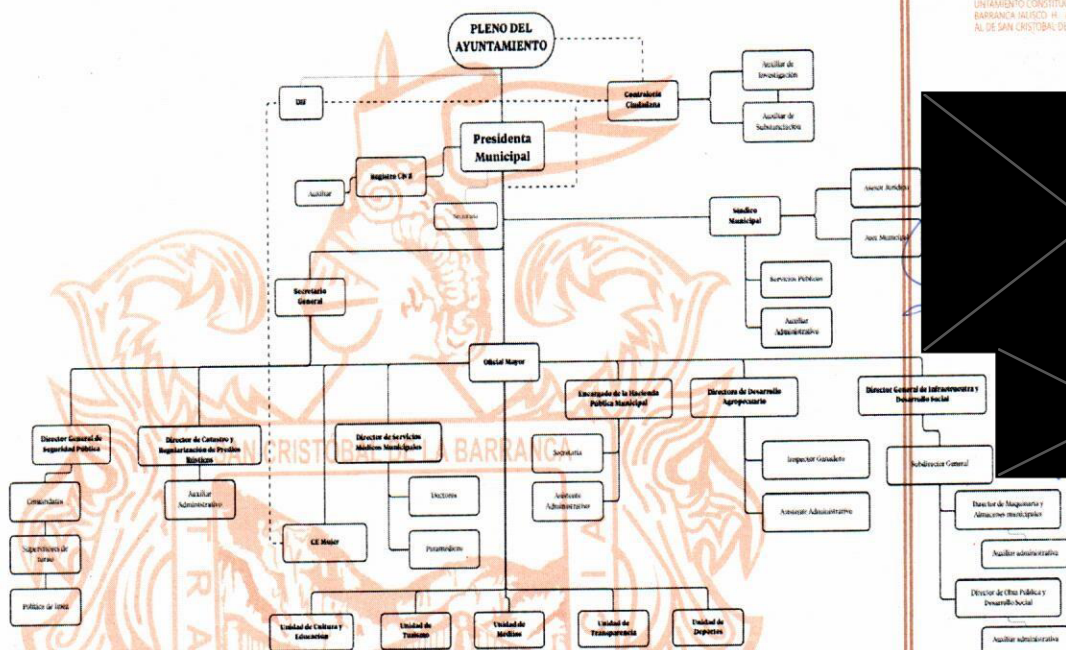
0.1: Con la finalidad de desahogar el punto número uno del orden del día tengo a bien el poner a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente...

La autorización para el mantenimiento del camino en el la hacienda – carboneras en el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco por un importe de \$ 1'259,873.50 (un millón doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos con sin cuenta centavos 50/100 m.n.) con recursos de participaciones federales del ramo 33, FAIS 2025.

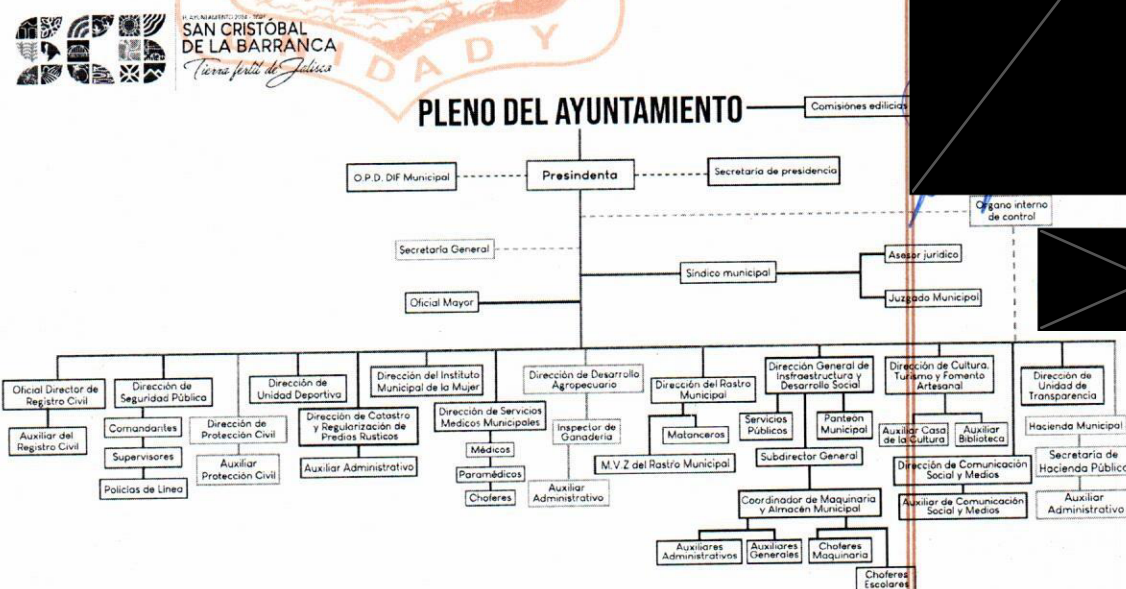
. -presidenta, sindico y regidores en desahogo del primer punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor del punto número uno.

Autorizar cambios en el organigrama organizacional del H Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal. Estudio turnado a la comisión de Hacienda Publica a cargo del Regidor y Sindico **C. Paulo Castro Sandoval** mediante sesión ordinaria número 18 de fecha 29 de octubre del 2025.

FOLIO No.

[illegible]

Organigrama Organizacional actualizado.



-Una vez agotada la exposición de motivos y el proyecto de revisión del organigrama presentado por la comisión de Hacienda. La presidenta, sindico y regidores en desahogo del segundo punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno, mediante votación económica se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor del punto número y los cambios en el mismo quedando de la manera en la que se aprecia la segunda imagen situada en la parte superior.

Transitorios

Primero: ordénese la publicación del mismo en los medios de difusión electrónicos y oficiales del H Ayuntamiento y la Administración Pública así como en la gaceta municipal y los estrados municipales.

Segundo: El presente entrara en vigor al día siguiente de su publicación en los medios electrónicos oficiales de la Administración Pública y el H Ayuntamiento y los estrados municipales.

0.3: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, autorizar los gastos de proveeduría e insumos de la Administración Pública y el Ayuntamiento.

Para la correcta interpretación de la tabla que a continuación aparece se deberá interpretar a los votos que aparecen en la columna A como votos a favor del pago de la factura y a los que se sitúan en la columna B como votos en contra.

FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	A	B
111	HUMBERTO LANDEROS CABRAL.	exámenes de drogas de abuso al personal de Policía Municipal San Cristóbal de Barranca.	\$ 28,125.22 Veintiocho mil ciento veinticinco pesos con veintidós centavos.	11	
0088937	LLANTRAC	2 llantas Para la máquina, con moto conformadora asignada, al módulo de maquinaria del Municipio de San Cristóbal De La Barranca Jalisco	\$ \$ 38,456.32 Treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con treinta y dos centavos.	11	

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



0088940	LLANTRAC	Neumáticos para el módulo de maquinaria, asignado a la administración pública municipal de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco	\$ \$ 34,186.31	Treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos con treinta y un centavos
			FOLIO No. 11	

. -presidenta, Sindico y cuerpo colegiado de regidores en desahogo del punto número cinco del orden del día después de analizarlo y discutirlo. aprueban todos y cada uno de los gastos plasmados en la tabla superior quedando constancia de cada votación en las columnas A Y B, interpretando que la columna A contiene votos a favor y la columna B contiene la cantidad de votos en contra.

Las votaciones plasmadas en las columnas A y B son obtenidas de manera nominal permitiendo el análisis y discusión individual de cada factura colocada en la tabla anterior.

0.4: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, aprobar un ajuste al presupuesto 2025 del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, para lo cual tengo a bien el poner a su consideración lo. Siguiente.

A. Modificación al Estimación de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$70,078,356.00 (SETENTA MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
Impuestos	\$ 2,302,757.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Derechos	\$ 2,370,934.00
Productos	\$ 218,595.00
Aprovechamientos	\$ -
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ -
Participaciones	\$ 54,378,909.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 909,663.00
Transferencias y asignaciones	\$ -

Convenios	\$	-
Otros ingresos de libre disposición	\$	-
Total de ingresos de libre disposición	\$	60,180,858.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS		
Aportaciones	\$	7,397,498.00
Convenios	\$	2,500,000.00
Fondos distintos de aportaciones	\$	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	\$	-
Otras transferencias federales etiquetadas	\$	-
Total de ingresos etiquetados	\$	9,897,498.00
Total de la Estimación de Ingresos 2025	\$	70,078,356.00

CRI-LI	Descripción	FF	Total
1000	Impuestos		\$ 2,302,757.00
1100	Impuestos sobre los ingresos		\$ 4,500.00
1101	Impuestos sobre espectáculos públicos	11	\$ 4,500.00
1200	Impuestos sobre el patrimonio	11	\$ 2,226,908.00
1201	Impuesto predial	11	\$ 1,524,311.00
1202	Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	11	\$ 701,847.00
1203	Impuestos sobre negocios jurídicos	11	\$ 750.00
1700	Accesorios de impuestos		\$ 68,874.00
1701	Recargos	11	\$ 18,200.00
1702	Actualizaciones	11	\$ 19,502.00
1703	Multas	11	\$ 2,505.00
1704	Gastos de ejecución	11	\$ 28,667.00
1800	Otros impuestos		\$ 2,475.00
1801	Otros impuestos	11	\$ 2,475.00
4000	Derechos		\$ 2,370,934.00
4100	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		\$ 668,734.00
4101	Derechos por el uso del piso	11	\$ 6,010.00
4103	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	11	\$ 662,724.00
4300	Derechos por prestación de servicios		\$ 1,695,177.00
4301	Derechos de licencias y permisos de giros	11	\$ 106,697.00
4302	Derechos de licencias y permisos de anuncios	11	\$ 17,732.00
4303	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	11	\$ 2,876.00
4305	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	11	\$ 75.00
4308	Derechos de servicios de sanidad	11	\$ 8,217.00
4309	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	11	\$ 2,500.00
4310	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición final de aguas residuales	11	\$ 236,431.00
4311	Derechos del rastro	11	\$ 1,114,070.00
4312	Derechos del registro civil	11	\$ 6,883.00
4313	Derechos de los servicios de catastro	11	\$ 149,333.00
4314	Derechos de los servicios de catastro	11	\$ 50,363.00
4400	Otros derechos		\$ 4,970.00
4401	Otros derechos	11	\$ 4,970.00

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



4500	Accesorios de derechos		\$	2,053.00
4501	Recargos	11	\$	2,053.00
5000	Productos		\$	218,595.00
5100	Productos		\$	218,595.00
5102	Productos diversos	11	\$	218,595.00
8000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de las aportaciones		\$	65,186,070.00
8100	Participaciones		\$	54,378,909.00
8101	Fondo general de participaciones (Federal)	15	\$	39,940,364.00
8102	Fondo de fomento municipal (Federal)	15	\$	9,687,751.00
8103	Fondo de fiscalización y recaudación (Federal)	15	\$	263,419.00
8106	Impuesto especial sobre producción y servicios (Federal)	15	\$	688,359.00
8109	Gasolinas y diésel (Federal)	15	\$	1,309,809.00
8110	Fondo de impuesto sobre la renta (Federal)	15	\$	2,463,215.00
8112	Participaciones del estado	16	\$	25,992.00
8200	Aportaciones		\$	7,397,498.00
8201	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	25	\$	4,490,938.00
8202	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	25	\$	2,906,560.00
8300	Convenios		\$	2,500,000.00
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos etiquetados estatales)	26	\$	2,500,000.00
8400	Incentivos derivados de la colaboración fiscal		\$	909,663.00
8401	Tenencia o uso de vehículos	15	\$	10.00
8402	Fondo de compensación ISAN	15	\$	122,327.00
8403	Impuesto sobre automóviles nuevos	15	\$	787,326.00
Estimación de ingresos			\$	70,078,356.00

B. Modificación a la Proyección del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$70,078,356.00 (SETENTA MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2025	
GASTOS NO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 31,896,504.00
Materiales y suministros	\$ 15,282,012.00
Servicios generales	\$ 6,943,017.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 4,005,994.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 120,286.00
Inversión pública	\$ 1,933,045.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
Participaciones y aportaciones	\$ -
Deuda pública	\$ -
Total de gasto no etiquetado	\$ 60,180,858.00
GASTO ETIQUETADO	
Servicios personales	\$ 42,986.00
Materiales y suministros	\$ 1,370,976.00

Servicios generales	\$ 1,276,133.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ -
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 216,465.00
Inversión pública	\$ 6,990,938.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
Participaciones y aportaciones	\$ -
Deuda pública	\$ -
Total de gasto etiquetado	\$ 9,897,498.00
Total del Presupuesto de Egresos 2025	\$ 70,078,356.00

COG- FF	Descripción	11 Recursos Fiscales	15 Recursos Federales	16 Recursos estatales	25 Recursos Federales	27 Otros recursos transferidos federales	Total anual
1000	Servicios personales	687,256.00	31,209,248.00	0.00	42,986.00	0.00	31,939,490.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	24,103,080.00		0.00		24,103,080.00
111	Dietas	0.00	2,507,832.00	0.00	0.00	0.00	2,507,832.00
113	Sueldos base al personal permanente	0.00	21,595,248.00	0.00	0.00	0.00	21,595,248.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	616,300.00	2,208,542.00	0.00	0.00	0.00	2,824,842.00
122	Sueldos base al personal eventual	616,300.00	2,208,542.00	0.00	0.00		2,824,842.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	3,998,195.00		0.00	0.00	3,998,195.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00	3,594,236.00	0.00	0.00	0.00	3,594,236.00
133	Horas extraordinarias	0.00	403,959.00	0.00	0.00	0.00	403,959.00
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	70,956.00	899,431.00	0.00	42,986.00	0.00	1,013,373.00
152	Indemnizaciones	58,956.00	299,471.00	0.00	0.00	0.00	358,427.00
155	Apoyos a la capacitación de los servicios públicos	12,000.00	52,000.00	0.00	0.00	0.00	64,000.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	547,960.00	0.00	42,986.00	0.00	590,946.00
2000	Materiales y suministros	3,065,397.00	12,190,623.00	25,992.00	1,370,976.00	0.00	16,652,988.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	316,960.00	788,505.00	0.00	0.00	0.00	1,374,553.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	144,362.00	232,937.00	0.00	0.00		377,299.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,500.00	29,917.00	0.00	0.00		38,417.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	86,228.00	161,709.00	0.00	0.00		247,937.00
215	Material impreso e información digital	1,500.00	928.00	0.00	0.00		2,428.00
216	Material de limpieza	39,696.00	279,800.00	0.00	0.00		319,496.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	36,674.00	83,214.00	0.00	0.00		119,888.00
2200	Alimentos y utensilios	185,482.00	755,035.00	14,856.00	0.00	0.00	955,373.00
221	Productos alimenticios para personas	185,482.00	749,626.00	14,856.00	0.00		949,964.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	5,409.00	0.00	0.00		5,409.00
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2400	Materiales y artículos de construcción y reparación	914,915.00	1,543,633.00	0.00	0.00	0.00	2,458,548.00
241	Productos minerales no metálicos	39,543.00	130,159.00	0.00	0.00		169,702.00
242	Cemento y productos de concreto	99,180.00	323,091.00	0.00	0.00		422,271.00

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



243	Cal, yeso y productos de yeso	30,400.00	63,942.00	0.00	0.00	94,342.00
244	Madera y productos de madera	5,000.00	2,803.00	0.00	0.00	7,803.00
246	Material eléctrico y electrónico	159,228.00	414,072.00	0.00	0.00	573,300.00
247	Artículos metálicos para la construcción	36,313.00	156,106.00	0.00	0.00	192,419.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	545,251.00	453,460.00	0.00	0.00	998,711.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	145,171.00	746,907.00	11,136.00	0.00	903,214.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	43,578.00	134,523.00	0.00	0.00	178,101.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	45,890.00	472,537.00	11,136.00	0.00	529,563.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	11,589.00	7,634.00	0.00	0.00	19,223.00
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	24,512.00	43,599.00	0.00	0.00	68,111.00
259	Otros productos químicos	19,602.00	88,614.00	0.00	0.00	108,216.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,120,038.00	6,994,024.00	0.00	901,006.00	9,015,068.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,120,038.00	6,694,024.00	0.00	901,006.00	9,015,068.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,684.00	99,243.00	0.00	337,839.00	445,766.00
271	Vestuario y uniformes	8,684.00	48,384.00	0.00	337,839.00	394,907.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	12,640.00	0.00	0.00	12,640.00
274	Productos textiles	0.00	20,880.00	0.00	0.00	20,880.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	17,339.00	0.00	0.00	17,339.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
282	Materiales de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	12,276.00	12,276.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	374,147.00	1,263,276.00	0.00	110,250.00	1,747,673.00
291	Herramientas menores	3,435.00	18,677.00	0.00	0.00	22,112.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	699.00	0.00	0.00	699.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información	0.00	19,145.00	0.00	0.00	19,145.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	215,483.00	542,342.00	0.00	104,980.00	862,805.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	154,029.00	682,413.00	0.00	5,270.00	841,712.00
3000	Servicios generales	1,082,033.00	5,860,984.00	0.00	1,276,133.00	8,219,150.00
3100	Servicios básicos	249,882.00	895,429.00	0.00	754,828.00	1,900,136.00
311	Energía eléctrica	235,537.00	828,243.00	0.00	749,436.00	1,813,216.00
313	Agua	14,345.00	28,721.00	0.00	0.00	43,066.00
314	Teléfono tradicional	0.00	17,958.00	0.00	0.00	17,958.00
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamientos de información	0.00	20,507.00	0.00	5,389.00	25,896.00
3200	Servicios de arrendamiento	12,000.00	1,407,452.00	0.00	0.00	1,419,452.00
322	Arrendamiento de edificios	12,000.00	26,500.00	0.00	0.00	38,500.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	1,377,500.00	0.00	0.00	1,377,500.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	3,452.00	0.00	0.00	3,452.00
3300	Servicios profesionales, científicos y otros relacionados	131,189.00	624,350.00	0.00	0.00	755,539.00

331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	26,789.00	149,258.00	0.00	0.00	0.00	176,047.00
334	Servicios de capacitación	104,400.00	394,428.00	0.00	0.00	0.00	498,828.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollos	0.00	22,084.00	0.00	0.00	0.00	22,084.00
337	Servicios de protección y seguridad	0.00	58,580.00	0.00	0.00	0.00	58,580.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,948.00	300,167.00	0.00	82,186.00	0.00	401,3014.00
341	Servicios financieros y bancarios	52.00	16,314.00	0.00	41.00	0.00	16,407.00
345	Seguir de bienes patrimoniales	18,896	280,352.00	0.00	82,145	0.00	381,393.00
347	Fletes y maniobras	0.00	3,501.00	0.00	0.00	0.00	3,501.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	414,972.00	1,392,963.00	0.00	439,122.00	0.00	2,247,057.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	46,400.00	0.00	0.00	0.00	46,400.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información	63,708.00	71,881.00	0.00	0.00	0.00	135,589.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	133,721.00	620,191.00	0.00	394,590.00	0.00	1,148,502.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	44,532.00	0.00	44,532.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	187,267.00	364,991.00	0.00	0.00	0.00	552,258.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	26,100.00	287,100.00	0.00	0.00	0.00	313,200.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	4,176.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	6,576.00
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	15,462.00	0.00	0.00	0.00	15,462.00
361	Difusión de radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	15,462.00	0.00	0.00	0.00	15,462.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	0.00	16,947.00	0.00	0.00	0.00	16,947.00
375	Viáticos en el país	0.00	16,947.00	0.00	0.00	0.00	16,947.00
3800	Servicios oficiales	255,042.00	1,083,938.00	0.00	0.00	0.00	1,338,980.00
382	Gastos de orden social y cultural	255,042.00	1,083,938	0.00	0.00	0.00	1,338,980.00
3900	Otros servicios generales	0.00	124,276.00	0.00	0.00	0.00	124,276.00
392	Impuestos y derechos	0.00	72,514.00	0.00	0.00	0.00	72,514.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competentes	0.00	42,032.00	0.00	0.00	0.00	42,032.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	9,730.00	0.00	0.00	0.00	9,730.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	57,600.00	3,948,394	0.00	0.00	0.00	4,005,994.00
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00	2,611,236.00	0.00	0.00	0.00	2,611,236.00
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	2,611,236.00	0.00	0.00	0.00	2,611,236.00
4400	Ayudas sociales	57,600.00	1,213,702.00	0.00	0.00	0.00	1,271,302.00
441	Ayudas sociales a personas	9,000.00	197,767.00	0.00	0.00	0.00	206,767.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	4,800.00	468,855.00	0.00	0.00	0.00	473,655.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	139,580.00	0.00	0.00	0.00	139,580.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	43,800.00	407,500.00	0.00	0.00	0.00	451,300.00
4500	Pensiones y jubilaciones	0.00	123,456.00	0.00	0.00	0.00	123,456.00

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



452	Jubilaciones		123,456.00				123,456.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	120,286.00	0.00	216,465.00	0.00	336,751.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	130,509.00	0.00	130,509.00
511	Muebles de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	16,596.00	0.00	16,596.00
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	72,830.00	0.00	72,830.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	0.00	0.00	41,083.00	0.00	41,083.00
5200	Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	13,804.00	0.00	13,804.00
523	Cámaras fotografías y de video	0.00	0.00	0.00	13,804.00	0.00	13,804.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	15,190.00	0.00	72,152.00	0.00	87,342.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	15,190.00	0.00	0.00	0.00	15,190.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00	0.00	58,464.00	0.00	58,464.00
567	Herramientas y máquinas - herramientas	0.00	0.00	0.00	13,688.00	0.00	13,688.00
5900	Activos intangibles	0.00	105,096.00	0.00	0.00	0.00	105,096.00
591	Software	0.00	105,096.00	0.00	0.00	0.00	105,096.00
6000	Inversión pública	0.00	1,933,045.00	0.00	4,490,938.00	2,500,000.00	8,923,983.00
6100	Obra pública en bienes de dominio público	0.00	1,933,045.00	0.00	4,490,938.00	2,500,000.00	8,923,983.00
612	edificación no habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	500,000.00	0.00	320,000.00	0.00	320,000.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00
615	Construcción de vías de comunicación	0.00	1,933,045.00	0.00	3,820,938.00	0.00	5,753,983.00
Total de egresos		4,892,286.00	55,262,580.00	25,992.00	7,397,498.00	2,500,000.00	70,078,356.00

FOLIO No.

11. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
 12. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
 13. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
 14. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
 15. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO

Modificación a la Plantilla del personal de carácter permanente para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$ 27,299,504.00 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	Mensual.	111-113	131	132	132	133	134	1500 OTRAS PRESTAS	Suma total de remuneraciones.
						Dietas y sueldo base.	Primas por años de servicios efectivos prestados	Prima vacacional y dominical	Gratificación de fin de año	Horas extras	Compensaciones		

					Anual.	(Aguinaldo).	ordinaciones.			
Regidores	Sala de regidores	111	15	9	18,778	2,028,024	281,670			2,309,694
Sindico	Sindicatura	111	15	1	39,984	479,808	66,640			546,448.00
Secretario general	Secretaría general	113	15	1	29,797	357,564	49,662			407,226
Presidente	Presidencia	113	15	1	58,784	705,408	97,973			803,381
Secretaria	Secretaría presidencia	113	15	1	11,956	143,472	19,927			163,399
Contralor Municipal	Contraloria Municipal	113	15	1	24,611	295,332	41,018			336,350
Director	Transparencia	113	15	1	13,386	160,632	22,310			182,942
Auxiliar de registro civil	Registro Civil	113	15	1	11,889	142,668	19,815			162,483
Director	Catastro	113	15	1	22,603	271,236	37,672			308,908
Secretaria de catastro	Catastro	113	15	1	11,340	136,080	18,900			154,980
Auxiliar de cómputo	Informática	113	15	1	6,266	75,192	10,443			85,635
Encargado De La Hacienda Pública	Hacienda Pública	113	15	1	39,984	479,808	66,640			546,448
Secretaria de hacienda municipal	Hacienda Pública	113	15	1	26,660	319,920	44,433			364,353
Secretaria de hacienda municipal	Hacienda Pública	113	15	1	14,138	169,656	23,563			193,219
Juez Municipal	Juzgado municipal	113	15	1	16,598	199,176	27,663			226,839
Jurídico	Sindicatura	113	15	1	25,658	307,896	42,763			350,659
Director general de infraestructura y desarrollo social	Obras públicas	113	15	1	28,426	341,112	47,377			388,489
Sub-director general de infraestructura y desarrollo social	Obras públicas	113	15	1	24,102	289,224	40,170			329,394
Secretaria de obras públicas	Obras públicas	113	15	1	9,288	111,456	15,480			126,936
Coordinador de maquinaria y almacenes municipales	Obras públicas	113	15	1	24,102	289,224	40,170			329,394
Director de desarrollo social	Obras públicas	113	15	1	15,460	185,520	25,767			211,287
Chofer camión volteo	Obras públicas	113	15	2	14,474	347,376	48,247			395,623
Chofer camión volteo	Obras públicas	113	15	1	15,205	182,460	25,342			207,802
Operador moto conformador a	Obras públicas	113	15	1	18,146	217,752	30,244			247,996
Operador excavadora	Obras públicas	113	15	6	18,146	1,306,512	30,244			1,336,756
Auxiliar de operador	Obras públicas	113	15	1	13,652	163,824	22,753			186,577

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Secretaria de desarrollo social	Obras públicas	113	15	1	11,413	136,956		19,022	155,978
Auxiliar	Obras públicas	113	15	3	11,196	403,056		55,980	459,036
Mecánico municipal	Obras públicas	113	15	1	13,267	159,204		22,113	181,329
Bodeguero	Obras públicas	113	15	1	9,524	114,288		15,873	130,161
Chofer de aseo público	Servicios públicos	113	15	2	10,870	260,880		36,234	297,114
Auxiliar de aseo público	Servicios públicos	113	15	2	10,870	260,880		36,234	297,114
Afanador panteón municipal	Servicios públicos	113	15	1	13,256	159,072		22,093	181,165
Auxiliar	Servicios públicos	113	15	3	11,196	403,056		55,965	459,021
Afanador parque isla	Servicios públicos	113	15	1	9,524	114,288		15,873	130,161
Afanador unidad deportiva	Servicios públicos	113	15	1	9,152	109,824		15,253	125,077
Afanadora plaza principal	Servicios públicos	113	15	1	8,188	98,256		13,647	111,903
Electricista	Servicios públicos	113	15	1	15,837	190,044		26,395	216,439
Auxiliar de electricista	Servicios públicos	113	15	1	10,870	130,440		18,117	148,557
Afanadora de presidencia	Presidencia	113	15	1	8,640	103,680		14,400	118,080
Albañil y fontanero	agua potable	113	15	1	14,156	169,872		23,593	193,465
Auxiliar de la distribución de agua	agua potable	113	15	1	13,653	163,836		22,755	186,591
Directora de proyectos productivos	Proyectos productivos	113	15	1	15,460	185,520		25,767	211,287
Secretaria de proyectos productivos	Proyectos productivos	113	15	1	10,870	130,440		18,117	148,557
Inspector de ganadería	Proyectos productivos	113	15	1	15,460	185,520		25,767	211,287
Director del rastro	Rastro municipal	113	15	1	16,982	203,784		28,304	232,088
Director de protección civil	Protección civil	113	15	1	15,460	185,520		25,767	211,287
Auxiliar	Protección civil	113	15	1	8,240	98,880		13,733	112,613
Director de turismo, cultura y fomento artesanal	Cultura	113	15	1	24,611	295,332		41,018	336,500
Afanadora casa de la cultura	Cultura	113	15	1	7,648	91,776		12,745	104,521
Auxiliar de la biblioteca	Cultura	113	15	1	8,637	103,644		14,395	118,039
Directora de turismo	Turismo	113	15	1	15,460	185,520		25,767	211,287
Directora de medios audiovisuales	Turismo	113	15	1	18,015	216,180		30,025	246,205
Auxiliar de medios audiovisuales	Turismo	113	15	1	8,252	99,024		13,753	112,777
Director del deporte	Servicios públicos	113	15	1	12,415	148,980		20,692	169,672
Directora del instituto de la mujer	Instituto de la mujer	113	15	1	15,460	185,520		25,767	211,287
Chofer transporte escolar	Educación municipal	113	15	3	11,196	668,736		92,880	459,036

Chofer transporte escolar	Educación municipal	113	15	3	9,288	334,368		46,440				380,808
Chofer de autobuses	Educación municipal	113	15	1	14,474	173,688		24,124				197,812
Encargado del comedor escolar	Educación municipal	113	15	1	7,600	91,200		12,667				103,867
Médico municipal	Servicios médicos	113	15	1	23,238	278,856		38,730				317,586
Médico municipal	Servicios médicos	113	15	2	20,257	486,168		67,524				553,692
Paramédico municipal	Servicios médicos	113	15	3	12,237	440,532		61,185				501,717
Chofer de ambulancia	Servicios médicos	113	15	2	11,002	264,048		36,674				300,722
Afanadora	Servicios médicos	113	15	1	8,188	98,256		13,647				111,903
Director de seguridad pública	Seguridad pública	113	15	1	28,426	341,112		47,377				388,489
Comandante de seguridad pública	Seguridad pública	113	15	2	19,525	468,600		65,084				533,684
Supervisor de turno	Seguridad pública	113	15	3	18,253	657,108		91,265				748,373
Policia de linea	Seguridad pública	113	15	17	16,174	3,299,496		458,263				3,757,759
Médico Veterinario	Rastro Municipal	113	15	1	16,982	203,784		28,304				232,088
Matancero	Rastro Municipal	113	15	9	14,474	1,563,192		217,110				1,780,302
			TOT ALES	126	1,159,330	24,103,080	0	3,196,424	0	0	0	27,299,504

. -presidenta, sindico y regidores en desahogo del cuarto punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor el punto cuarto en todos y cada uno de sus incisos. x

5: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para el pago y cumplimiento de laudo del expediente 1342/2013-G1 correspondiente a la **C. Bertha Alicia Casillas Ponce**, por la cuantía de \$ 22,031.98 (veintidós mil treinta y un pesos con noventa y ocho centavos), mediante el cheque con numero 844 ochocientos cuarenta y cuatro.

. -presidenta, sindico y regidores en desahogo del quinto punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor.

6: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para el Pago total del laudo y prestaciones del expediente 172/2017-CL, en beneficio de la C. Hortensia Sandoval González, por la cuantía de \$ 20,000 (veinte mil pesos mexicanos), mediante el cheque con numero 845 ochocientos cuarenta y cinco.

. -presidenta, sindico y regidores en desahogo del sexto punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor.

-clausura de la sesión.

FOLIO No.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. PAULO CASTRO SANDOVAL.

C. MARÍA DE LOURDES ALVARADO CONTRERAS

C. JUAN JOSÉ MARISCAL FLORES

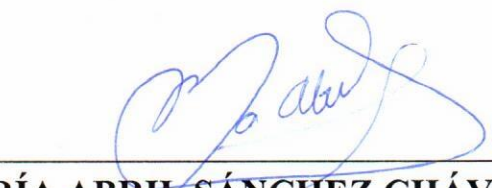
C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ AVELAR.

C. FIDEL FLORES RODRÍGUEZ.

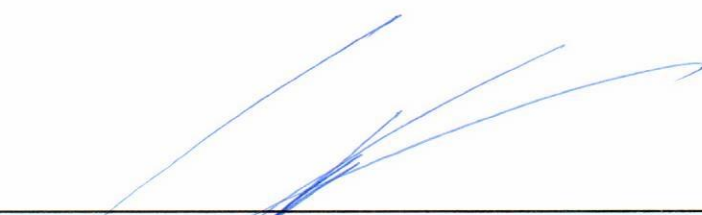
LIC. LOIDA MARÍA OROZCO VILLALOBOS.

LIC. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA CERROS.

LIC. MARÍA DE JESÚS FLORES CASTRO.


LIC. MARÍA ABRIL SÁNCHEZ CHÁVEZ.


ING. JOSÉ LÓPEZ CASTRO.


Lic. CARLOS ADRIAN AVILA LLAMAS
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA
BARRANCA, JALISCO.

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Publica Extraordinaria número 20 del pleno del H Ayuntamiento de Sam Cristóbal de la Barranca, Jalisco. 2024-2027, con fecha 28 de Noviembre del 2025.

